Boquerón esq. Ballivián | Tel.: (595 21) 752 202 - 754 540. | municipalidad.mralonso@gmail.com

ACTA DE APERTURA

CONTRATACION POR EXCEPCIÓN Nº 2/18

CONTRATACION POR EXCEPCIÓN Nº 2/18 "ADQUISICIÓN DE DESMALEZADORA Y HERRAMIENTAS MENORES PARA LA LUCHA CONTRA EL DENGUE"

En la ciudad de Mariano Roque Alonso, República del Paraguay a los diez días del mes de marzo de 2018, en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones, ubicada en la planta baja de la Municipalidad de Mariano Roque Alonso, sito en la Avenida Boquerón esq. Ballivian, siendo las 11:00 horas se da inicio al acto de la apertura de sobres de ofertas correspondiente al llamado de **CONTRATACION POR EXCEPCIÓN Nº 2/18 "ADQUISICIÓN DE DESMALEZADORA Y HERRAMIENTAS MENORES PARA LA LUCHA CONTRA EL DENGUE" con ID Nº 347.236,** prevista en el Plan Anual de Contrataciones de la Municipalidad de Mariano Roque Alonso, con la presencia de los señores: Lic. Gloria Martínez, Directora General de la Unidad Operativa de Contrataciones, el Sr. Marcelo Salinas Rolón, funcionario de la Unidad Operativa de Contrataciones. Y el señor Jimmy Rojas en representación de la firma oferente.

Fueron invitadas al presente proceso de contratación las firmas siguientes: **IMPORTADORA CORONEL OVIEDO S.R.L.**, **FERRETERIA 7 DE MAYO**, y **CENTRO MERCANTIL FERRHOGAR.**

Acto seguido se procede a la apertura de la única oferta presentada, según el siguiente detalle:

Nº	OFERENTE	Nº DE RUC	MONTO TOTAL DE LA OFERTA
1	FERRHOGAR DE NOELIA ZARACHO	3.485.655-2	93.000.000

Lic. Gloria Martínez
Directora General
Dirección General de Contrataciones
Municipalidad M. R. Alonso

Marcelo Salinas R.
U.O.C.
Municipalidad de M. R. Alonso

Centro Mercantil
FERRHOGAR
C.P. NOELIA ZARACHO
Propietario
Cel. 0983.711.030

Boquerón esq. Ballivián | Tel.: (595 21) 752 202 - 754 540. | municipalidad.mralonso@gmail.com

A continuación se procede a la verificación preliminar y cuantitativa de los documentos solicitados en las Bases y Condiciones, conforme a la siguiente planilla:

Nº	Empresa	Formulario de la Oferta	Documentos que acreditan capacidad legal del firmante	Garantía de Mantenimiento de Ofertas	Declaración Jurada Artículo 40 de la Ley Nº 2051/03	SIPE Nº
1	FERRHOGAR DE NOELIA ZARACHO	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	----------

Se deja constancia que la convocante ha decidido abrir el único sobre presentado en esta fecha debido a la urgente necesidad con la que cuenta el Municipio de proveerse del servicio aquí licitado amparada en lo establecido en la Resolución de la DNCP Nº 522/15.

No habiendo nada que manifestar se da por concluido el acto siendo las 11:05 horas, labrándose el presente en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, que leído a los presentes, manifiestan su conformidad y aceptación en todas partes, suscribiendo el presente instrumento.

Lic. Gloria Martínez
Directora General
Dirección General de Contrataciones
Municipalidad M. R. Alonso

Centro Mercantil
FERRHOGAR
C.P. NOELIA ZARACHO
Propietario
Cel. 0983.711.030

Marcelo Salinas R.
U.O.C.
Municipalidad de M. R. Alonso